



de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999).

Denunciado: D. Ramón Saavedra Navarro.

Último domicilio conocido: C/ Ciruelos, n.º 6. 10529 Majadas (Cáceres).

Expediente n.º: FR 47/07, seguido por los siguientes hechos: Transportar fruta sin normalizar y sin documento de acompañamiento comercial.

Normativa infringida:

- Art. 14 del Decreto 28/2004, de 23 de marzo, regulador de los controles de conformidad con las normas de comercialización aplicables a las frutas y hortalizas frescas.

Tipificación de la infracción:

- Art. 4.1.4 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción: Trescientos un euro (301 €).

Plazo de presentación de recurso: Un mes a partir del día siguiente a la publicación oficial.

Órgano competente para resolver: El Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano instructor: Rocío Esteban Corchero.

Mérida, a 10 de marzo de 2008. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la asistencia técnica "Desarrollo, seguimiento y explotación del Plan de Aforos de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Año 2008-2009". Expte.: AT052008013. (2008060759)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: AT052008013.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: "Desarrollo, Seguimiento y Explotación del Plan de Aforos de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Año 2008-2009".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 457.782,40 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 9.155,65 €.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006325.
- e) Telefax: 924 006291.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establecen en el Punto J del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 16 de abril de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).



- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 006298.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 23 de abril de 2008.
 - e) Hora: 11:30 horas.
- Oferta Económica:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 29 de abril de 2008.
 - e) Hora: 11:30 horas.
- Propuesta de Adjudicación:

El acto por el cual la Mesa de contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web:
<http://fomento.juntaex.es>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.



12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 17 de marzo de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87 de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de marzo de 2006, sobre construcción de una central de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 99,75 kW. Situación: paraje "El Herradero", parcelas 51, 62, 65, 66, 118 y 119 del polígono 2. Promotor: Promociones de Energías Renovables Ibores III, S.L., en Mesas de Ibor. (2008080980)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 3 de marzo de 2006 sobre Construcción de una central de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 99,75 kW. Situación: Paraje "El Herradero", parcelas 51, 62, 65, 66, 118 y 119 del polígono 2. Promotor: Promociones de Energías Renovables Ibores III, S.L., en Mesas de Ibor, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 80 de fecha 8 de julio de 2006, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 12414, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de una central de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos de 99,75 kW.. Situación: Paraje "El Herradero", parcelas 51, 62, 65, 66, 118 y 119 del polígono 2. Promotor: Promociones de Energías Renovables Ibores III, S.L., en Mesas de Ibor".

Debe decir:

"Construcción de diecisiete instalaciones fotovoltaicas de 99,75 kW. Situación: Parcelas 48, 49, 50 y 51 del polígono 2. Promotor: Promociones de Energías Renovables Ibores III, S.L. en Mesas de Ibor".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •